Autoclave doble puerta

Marca:Dentomat

Modelo:MC 500

vuela para cuidar la vida

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D - 37 Medellín - Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

LOTE. 1. AUTOCLAVE DOBLE PUERTA					
ITEM	**EQUIPO**	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**PAIS FABRICANTE**
1	**AUTOCLAVE DOBLE PUERTA**	**DENTOMAT**	**MC 500**	N/A	**COLOMBIA**

	PROCESO GESTIÓN MISIONAL	**CÓDIGO: PDAT-FE-F9**
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	**VERSIÓN: 3**
	FICHA TÉCNICA DE ESTANDARIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	**FECHA: 21/01/2021**

CÓDIGO:	**EB-01**

NOMBRE DEL PRODUCTO/SERVICIO
AUTOCLAVE DOBLE PUERTA
UNIDAD DE MEDIDA
Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL

ESPECIFICACIONES			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**No. FOLIO**
1.1 Generales	**1.1.1 Material y Pintura**	a. Acero inoxidable tipo 316 en cualquiera de sus aleaciones.	X		1
	1.1.2 Alimentación eléctrica	220 - 240 VAC / 50 – 60 Hz	X		1
	1.1.3 Impresora	**Con impresora térmica y/o de impacto matricial integrada al equipo**	X		1

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

	1.1.4 Mantenimiento	Acceso lateral y frontal	X		1
1.2 Cámara de esterilización	**1.2.1 Capacidad util**	**Capacidad de la cámara Minimo 420 litros**	X		1
	1.2.2 Material de construcción	Cámara y recamara en acero inoxidable 316 en cualquiera de sus aleaciones.	X		1
	1.2.3 Forma de la cámara	Cámara y recamara de vapor horizontal y rectangular	X		1
1.3 Módulo de control	**1.3.1 Control de procesos**	Controlado por microprocesador o PLC	X		1
	1.3.2 Sistema de comunicación	**El equipo debe contar con comunicación por vía inalámbrica y/o USB, con software que permita transferir o descargar los datos de ciclos del equipo.**	X		1
1.4 Puertas	**1.4.1 Diseño**	Sistema de doble puerta con cierre hermético deslizante automáticas	X		1
	1.4.2 Material de construcción	Acero inoxidable tipo 316 en cualquiera de sus aleaciones.	X		1
	1.4.3 Método de apertura y cierre	Apertura y cierre de puertas por medio neumático	X		1

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

1.5 Control del Equipo	**1.5.1 Panel de control y teclado de membrana**	a. Panel de control que permita seguir los parámetros de las fases del ciclo de esterilización, seguimiento de temperatura, valores de presión, visualización de tiempos y estado del proceso y visualización de alarmas o errores	X		1
		b. Pantalla táctil o pantalla con teclado de membrana de minimo 5"	X		1
		c. Alarmas de fallas audibles y visibles	X		1
	1.5.2 Sistemas de seguridad	a. Válvula de seguridad	X		1
		b. Con sistema de seguridad en las puertas	X		1
		c. Con botón de paro de emergencia (en cada una de las puertas) y sistema para despresurización y apertura de puertas en caso de emergencia	X		1
1.6 Generador de vapor	**1.6.1 Material de fabricación**	Fabricado en acero inoxidable 316 en cualquiera de sus aleaciones, anticorrosivo.	X		1
1.7 Programació	**1.7.1 Ciclos fijos de esterilización y ciclos programables**	a. Ciclo material empacado, textil, instrumental	X		1

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

n del esterilizador		temperatura 134 °C			
		b. Ciclo materiales termosensibles, porosos temperatura 121 °C	X		1
		c. Ciclo material pesado o instrumental en contenedores temperatura 134 °C	X		1
		d. Ciclo rápido temperatura 134 °C	X		1
	1.7.2 Programas de prueba	a. Prueba de Bowie & Dick	X		1
		b. Prueba de fugas (leak test)	X		1
1.8 Accesorios		1.8.1 Mínimo diez (10) unidades de papel para la impresora	X		2
		1.8.2 Un carro para carga en acero inoxidable	X		2
		1.8.3 Un carro para descarga en acero inoxidable	X		2
		1.8.4 Cuatro canastillas o cestas de carga en acero inoxidable	X		2
		1.8.5 Un sistema de tratamiento de agua por osmosis por cada uno de los equipos.	X		2
		1.8.6 Una selladora de sobremesa.	X		2

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

	1.8.7 Una manguera con pistola para secado con aire comprimido	X		2
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**No. FOLIO**
1.9 GARANTIA	**1.9.1 3 AÑOS**	X		3
	1.9.2 El oferente garantiza que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.	X		4 y 5
	1.9.3 El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.	X		4 y 5

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

	1.9.4 El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción, para aquellos equipos que requieran labores de preinstalación el proponente deberá realizar la reparación y puesta en funcionamiento del equipo en los 10 días hábiles siguientes al diagnóstico de la falla.	X		4 y 5
1.10 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 3 horas y se debe contar con disponibilidad para la prestación del servicio de mantenimiento las 24 horas del día, los siete días de la semana, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.	X		4 y 5

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

1.11 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo (3) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo a los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	X		4 y 5
1.12 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subreded Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	X		4 y 5
1.13 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS,	X		4 y 5

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

	inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.			
1.14 COMPONENTES ADICIONALES DE INSTALACIÓN	**El oferente garantizará la realización de todas las actividades de preinstalación, instalación y puesta en marcha del equipo, sin costo alguno para la USS asignada; teniendo en cuenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud en la cual se instalara el equipo entregara el punto "0" de instalación, se aclara que la subred facilitara las condiciones para el ingreso del equipo en la unidad correspondiente, de igual manera el oferente deberá realizar la visita de preinstalación en la USS destino del lote, toda vez que los equipos adquiridos compartiran un solo cuarto de mantenimiento, motivo por el cual es requerido un equipo con acceso de mantenimiento izquierdo y uno derecho.**	X		4 y 5
1.15 CALIFICACION DE INSTALACION Y OPERACIÓN	El oferente garantiza que realizara la calificación de instalación, operación y desempeño.	X		4 y 5
Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.				

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4



Nombre y firma del representante legal: FRANCISCO ALFONSO ROMERO CONDE
Dirección: Carrera 43 C 7 D 37, Poblado, Medellín
Teléfono: 604-4480155

vuela para cuidar la vida

Email: Francisco.romero@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 43C 7D – 37 Medellín – Colombia
vivaldi.com.co
NIT: 811044610-4

FICHA TÉCNICA
AUTOCLAVE AUTOMAT MC 500



CARACTERÍSTICAS

- Control Automático por PLC.
- Panel de control que permite seguir los parámetros de las fases del ciclo de esterilización, seguimiento de temperatura, valores de presión, visualización de tiempos y estado del proceso y visualización de alarmas o errores
- Pantalla táctil. PLC
- Con botón de paro de emergencia en cada una de las puertas y sistema para despresurización y apertura de puertas en caso de emergencia
- Programas de prueba: Prueba de Bowie & Dick, Prueba de fugas (leak test)
- Programas de esterilización:

• Ciclo material empacado, textil, instrumental temperatura 134 °C
• Ciclo materiales termosensibles, porosos temperatura 121 °C
• Ciclo material pesado o instrumental en contenedores temperatura 134 °C
• Ciclo rápido temperatura 134 °C

- Generador de vapor externo, con resistencias sumergibles(calderin)
- Sistema de seguridad por sobrecalentamiento, nivel insuficiente de agua en calderín.
- Válvulas de seguridad.
- Seguridad por sobrepresión.
- Con sistema de seguridad de puertas.
- Alarma de errores durante el ciclo de esterilización visibles y audibles.
- Sistema mejorado con chaqueta (pre - cámara), que ofrece un secado eficiente y acondicionamiento constante de temperatura entre ciclos de esterilización.
- Ciclo de secado automático con bomba de vacío.
- Material de construcción, pintura, cámara, recamara de acero, generador de vapor Y puertas en acero inoxidable 316.
- 2 bandejas de acero inoxidable 316.
- Equipo dotado con dos puertas con cierre hermético deslizante, automáticas, con apertura y cierre neumático.
- Cámara y recamara de vapor horizontal y rectangular
- Acceso lateral y frontal para realizar los mantenimientos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Modelo	Automat MC 500
Fabricante	Dentomat SAS
Capacidad	500 litros
Corriente de entrada	63 Amp
Voltaje de la línea	220V – Trifásico Neutra, Tierra
Frecuencia de la línea	50-60 Hz
Consumo de potencia	20000 W
Breaker del circuito	60 Amp
Temperatura operación	121°C-134°C
Presión de trabajo	18 - 34 PSI
Presión máxima	45 PSI
Medidas externas	Ancho: 1,45 cm
	Alto: 1,95 cm
	Largo: 1,50 cm
Medidas internas	Ancho: 68,2 cm
	Profundidad: 1,17 cm
	Alto: 68,2 cm
Medidas de bandejas	Ancho: 59,7 cm
	Alto: 5,0 cm
	Largo: 113 cm

- Impresora térmica de papel continuo, donde se registra la temperatura del ciclo, duración, fecha y hora en que se realiza el proceso.
- Comunicación por vía USB.
- Incluye software de interpretación de datos que permite transferir o descargar los datos de ciclos del equipo.

Medellín, 6 de marzo del 2024

Asunto: Compromiso entrega de accesorios

Señores: ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA

Referencia: CA-001- 2024.

Lote :1 Autoclave doble puerta.

Yo Francisco Romero Conde identificado con C.C 79.381.978 de Bogotá, representante legal de la empresa Ingeniería Hospitalaria S.A.S identificada con NIT 811.044.610 por la presente me comprometo a realizar la entrega de los accesorios adjuntos en el caso de ser adjudicados para el proceso en referencia:

- Mínimo diez (10) unidades de papel para la impresora
- Un carro para carga en acero inoxidable
- Un carro para descarga en acero inoxidable
- Cuatro canastillas o cestas de carga en acero inoxidable
- Un sistema de tratamiento de agua por osmosis por cada uno de los equipos.
- Una selladora de sobremesa.
- Una manguera con pistola para secado con aire comprimido

Cordialmente



Francisco Romero Conde

C.C 79.381.978

Representante Legal

Medellín, 6 de marzo del 2024

Asunto: Garantía del equipo.

Señores: ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA

Referencia: CA-001- 2024.

Lote :1 Autoclave doble puerta.

Yo Francisco Romero Conde identificado con C.C 79.381.978 de Bogotá, representante legal de la empresa Ingeniería Hospitalaria S.A.S identificada con NIT 811.044.610 por la presente certifico que la autoclave MC500 del fabricante Dentomat cuenta con una garantía por defectos de fabricación de 3 años.

Cordialmente



Francisco Romero Conde

C.C 79.381.978

Representante Legal

vuela para cuidar la vida

Medellín, 6 de marzo del 2024

Asunto: Compromiso servicio técnico.

Señores: ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA

Referencia: CA-001- 2024.

Lote :1 Autoclave doble puerta.

Yo Francisco Romero Conde identificado con C.C 79.381.978 de Bogotá, representante legal de la empresa Ingeniería Hospitalaria S.A.S identificada con NIT 811.044.610 por la presente me comprometo prestar los siguientes servicios en el caso de ser adjudicados para el proceso en referencia:

Garantizamos que la garantía iniciara desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, acción que será realizada por nosotros en presencia del personal que sea designado por cada una de las Unidades de Servicios de Salud (USS) de la Subred a la que va dirigido.

Garantizamos que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte nuestra, nos comprometemos a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.

Garantizamos que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, soportaremos el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción, para aquellos equipos que requieran labores de preinstalación realizaremos la reparación y puesta en funcionamiento del equipo en los 10 días hábiles siguientes al diagnóstico de la falla.

Garantizamos que, durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 3 horas y contaremos con disponibilidad para la prestación del servicio de mantenimiento las 24 horas del día, los siete días de la semana, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.

Garantizamos que durante el periodo de duración de la garantía, realizaremos como mínimo (3) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo a los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.

Garantizamos que realizaremos los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subreded Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.

vuela para cuidar la vida

Garantizamos que brindaremos respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.

Garantizamos la realización de todas las actividades de preinstalación, instalación y puesta en marcha del equipo, sin costo alguno para la USS asignada; teniendo en cuenta que la Subred Integrada de Servicios de Salud en la cual se instalara el equipo entregara el punto “0” de instalación, se aclara que la subred facilitara las condiciones para el ingreso del equipo en la unidad correspondiente, de igual manera el oferente deberá realizar las visitas de preinstalación en la USS destino del ítem, toda vez que los equipos adquiridos compartirán un solo cuarto de mantenimiento, motivo por el cual es requerido un equipo con acceso de mantenimiento izquierdo y uno derecho.

Realizaremos la calificación de instalación, operación y desempeño.

Cordialmente



Francisco Romero Conde

C.C 79.381.978

Representante Legal